

sep152011

COMUNICADO de la CTE

La 1ª Conferencia Nacional de Organizaciones del sector del taxi de España se realizará los días 19 y 20 de Octubre en Madrid

Dada la difícilísima situación por la que atraviesa el Sector del Taxi de nuestro país, la CTE ha iniciado conversaciones, con distintos interlocutores representativos del Sector, para la convocatoria y celebración de la 1ª CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DEL TAXI DE ESPAÑA.

Fruto de estas conversaciones, en las que nuestra única pretensión ha sido la de permitir que en esta Conferencia se de la mayor pluralidad posible de opiniones de cuantos agentes intervienen en la explotación del servicio de taxi en nuestro país, hemos decidido CONVOCAR DICHA CONFERENCIA LOS DIAS 19 y 20 DE OCTUBRE EN EL HOTEL "HUSA PRINCESA" DE MADRID, con arreglo a las siguientes

1.- Se invita a los Directivos de todas las Organizaciones, Radioemisoras y Cooperativas del Territorio Nacional con el límite de dos asistentes por cada Organización. Se abre un plazo para recibir peticiones de asistencia a la Conferencia, que finalizará el próximo día 7 de octubre y estas se dirigirán a:

(prensa.cte@gmail.com)

2.- Se Abre un plazo de 8 días naturales para recibir las propuestas de ponencias en CTE y estas se dirigirán a: (prensa.cte@gmail.com).

Las Ponencias, finalmente elegidas para su debate, serán publicadas en la página web de la CTE. (www.confetaxi.org) una vez redactadas y desarrolladas

3.- CTE seleccionará 5 ponencias para constituir otras tantas mesas de debate.

4.- Las mesas se constituirán con 1 representante (taxista) de cada Organización que manifieste interés en debatir sobre el tema tratado (ponencia), reservándose la CTE el poder denegar peticiones una vez cubierto el cupo razonable para cada mesa (21 personas).

5.- Se intentará que las conclusiones sean adoptadas por consenso, si no resulta posible, serán sometidas a votación en la Mesa y en el Plenario de Conclusiones.

6.- CTE considera importante que asistan Organizaciones de Empresarios de titulares de licencias, Radio Emisoras, Cooperativas y Asociaciones sindicales y patronales de trabajadores autónomos, buscando, entre todos el entendimiento necesario para avanzar en la estabilidad del Taxi.

7.- La Conferencia será abierta a la información, acreditando a todos los medios de comunicación generalistas y del Sector que lo soliciten, tanto para informar sobre el evento, tanto con carácter general, como de las mesas de debate, en particular.

8.- La CTE, en aras a la necesaria transparencia, intentará que dicha conferencia sea transmitida a través de internet en tiempo real para que todos los debates puedan ser vistos por todos los taxistas que así lo deseen. Asimismo, CTE publicará las conclusiones íntegras de esta Conferencia.

Finalmente CTE quiere agradecer el esfuerzo realizado, tanto por Francisco Esteban en

nombre de nuestra Organización como por los Presidentes de SCAT de Madrid (José Movilla) y el Presidente de RTTM (Julio Hernández) para la consecución de esta iniciativa.

Al mismo tiempo anunciamos que ya han confirmado su presencia y participación en la Conferencia, además de la propia CTE mediante sus Organizaciones Territoriales, SCAT de Madrid, Radio Teléfono Taxi de Madrid, Radio Taxi Independiente de Madrid, Asociación de Empresarios del Taxi de Madrid, Radio Taxi Villa de Jovellanos de Gijón, Central compartida del Taxi de Asturias, Servitaxi Tenerife, Socomtaxi Gran Canaria, El Centro de Gestión de Flotas de la Comunidad Valenciana, a los que se irán sumando, en los próximos días, cuantos deseen participar en dicho evento.

Oviedo a 15 de Septiembre de 2011

José Artemio Ardura Valdés

Presidente de CTE